

Estimada Comunidad Universitaria:

Junto con saludar cordialmente, informamos que a partir del **1° de noviembre** del presente año, entró en vigencia la recodificación de actividades económicas en nuestro país. Un trabajo que fue realizado entre el SII y el INE para actualizar y homologar la información de manera automática a la utilizada internacionalmente por la ONU.

Este proceso de actualización de los códigos de actividades económicas se realizó de manera automática para los facturadores electrónicos que utilicen el Sistema de Facturación Gratuito del SII, por lo tanto, el giro que corresponde a nuestra Universidad es el siguiente:

Código SII	Descripción
853120	ENSEÑANZA SUPERIOR EN UNIVERSIDADES PRIVADAS

Informamos este cambio con el fin de que no rechacen las facturas que lleguen con este giro, ya que está permitido y regulado por el SII.

Ante cualquier duda o consulta, enviar mail a Daniela Rojas (drojas@ucm.cl) o a Miguel Ramiro (mramiro@ucm.cl).

Atentamente,

Daniela Rojas D.
Jefe Departamento de Contabilidad
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Universidad Católica del Maule